

LOS TAQUES, 09 DE AGOSTO DE 2013

SEÑORES

JUNTA ELECTORAL

MUNICIPIO LOS TAQUES, ESTADO FALCÓN.

Me es grato dirigirme a Ustedes, en la ocasión de presentarles el Programa de Gestión que desarrollaré como Concejal, en el Municipio los Taques, en representación del Circuito Electoral N° 2, en los comicios que se efectuaran el 08 de Diciembre de 2013.

De igual manera, doy a conocer los aspectos que tomaré más en cuenta para la realización de dicho programa.

Siguiendo lo lineamientos y el legado del Comandante Supremo y la de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista, es necesario defender, expandir y consolidar el preciado legado de la Revolución Bolivariana, que se ha llevado durante 14 años, siendo este el primer objetivo del plan de gobierno para el 2.013 al 2.019.

Los aspectos mas resaltantes que se toman en cuenta actualmente son: "la alimentación, el agua, la electricidad, la vivienda y el hábitat, el transporte público la salud, educación, seguridad pública, acceso a la cultura, la comunicación libre, ciencia y tecnología y el deporte"

EDUCACIÓN: La educación debe ser un aspecto de gran importancia en toda acción Municipal, por ello se le tiene que brindar la mayor atención. Propongo ayudar o

gestionar la creación de planteles educativos a su vez mejorar las estructuras de los ya existentes de manera tal brindar al colectivo una mejor calidad de enseñanza – aprendizaje, esta mejora sería de integración con el apoyo de las comunas.

SALUD: Al referirnos al tema de la salud, cabe destacar que el mismo es el estado de bienestar del ser humano, es por ello que se debe enfocar con gran interés este tema; debido a que existen comunidades que no poseen los servicios básicos de atención primaria u/o los medios de traslado a zonas donde pueda prestarse el servicio. Es por ello que el sector salud debe fortalecer sus servicios de esta manera se propone la construcción de centros ambulatorios y los que ya existen tomar en cuenta sus necesidades para mejorar el servicio que prestan, así lograr un efectivo funcionamiento de centros dispensable de salud.

SERVICIOS PÚBLICOS: Es notorio el incremento poblacional del Municipio, por lo tanto, debemos lograr que estos servicios sean mejorados y ampliados. Cabe destacar que por la ubicación geográfica poseemos un atractivo turístico como lo son nuestras hermosas playas, por lo que se propone mejores condiciones en cuanto a los servicios básicos entre ellos el agua potable, electricidad, aseo Urbano, entre otros.

VIVIENDA: El habitad y la vivienda han sido un renglón muy importante en nuestra colectividad. En los últimos años, el Municipio los Taques viene observando un crecimiento poblacional muy acelerado, lo que implica realizar un estudio ambiental y geográfico para solventar dicha necesidad. Se debe tomar en cuenta la ampliación de

las poligonales del Municipio; a su vez realizar el rescate de terrenos que posean las condiciones necesarias para la construcción de las viviendas, de esta manera solventar la necesidad habitacional en áreas dignas.

VIALIDAD: En las fases de planeación, estudio, proyecto u operación de carreteras y calles es de vital necesidad ante una población. La medida de eficiencia en la actualidad son las vías de acceso y más cuando somos un sector turístico donde se debe prestar un servicio óptimo. El propósito es mejorar la vialidad y brindar a aquellos sectores rurales una mejor vialidad; de esta manera se daría un mejor servicio de transporte ya que hay zonas que el acceso vehicular no es posible por la vialidad. En tal sentido se puede cumplir con la necesidad existente y actuar de mano con los Consejos Comunales, porque de lo contrario sería muy difícil lograr las metas trazadas.

TRANSPORTE PÚBLICO: Uno de los servicios con más problemática en nuestro Municipio es el transporte, el cual es una necesidad básica y necesaria para las comunidades. Realizando un trabajo mancomunado se logran muchos objetivos, de esta manera se puede alcanzar que el transporte público sea un servicio de calidad, es por ello que propongo gestionar todo lo necesario para fortalecer este sector.

GRISELDA MARGARITA CASTILLEJO FERNANDEZ

C.I: 10.967.616